

CIRCULAR CSJCUC24-94

Fecha: 21 de marzo de 2024

Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE

CUNDINAMARCA – AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y

AMAZONAS

Asunto: Nueva plataforma para el servicio de audiencias virtuales, videoconferencias y

Streaming de la Rama Judicial

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención nos permitimos informar que el Consejo Superior de la Judicatura cumpliendo con el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial- PETD 2021-2025, y el Plan Sectorial de Desarrollo (PSD) 2023-2026, ha implementado una nueva plataforma tecnológica para el servicio de audiencias virtuales.

Por lo cual, el Consejo Superior de la Judicatura ha decidido adoptar **Teams Premium de Microsoft** como la herramienta para el servicio de audiencias, **a partir del 1 de abril de 2024**. En consecuencia, **Teams Premium**, será la plataforma Institucional para la realización de audiencias judiciales en modalidad virtual, videoconferencias y streaming en la Rama Judicial.

La Unidad de Transformación Digital e Informática-UTDI y el Centro de Documentación Judicial – CENDOJ, llevarán el apoyo administrativo, logístico y operativo que requiera por parte de los Consejos Seccionales de la Judicatura y de las Direcciones Seccionales de Administración Judicial.

Adicionalmente, atendiendo lo dispuesto en el artículo 6 del Acuerdo 12131 de 2023, el Centro de Documentación Judicial – CENDOJ del Consejo Superior de la Judicatura, es el responsable de administrar y gestionar la prestación del servicio de audiencias virtuales, videoconferencias, streaming y demás servicios relacionados. Por ende, el agendamiento, la coordinación de estos servicios se seguirán atendiendo mediante el siguiente correo electrónico: audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo PDF de Circular PCSJC24-10

Atentamente,



